

He recibido del Sr. Tesorero de  
de la Archidiócesis, Sacramental, de Ntra.  
Sra. de los Dolores de la Parroquia de S.  
Juan de esta Ciudad, la cantidad de tres  
cientos \$.<sup>lv.</sup> por cuenta de mayor suma  
que la misma, me es en deber.

Malaga a 3 de Setiembre de 1872

Largos \$ 300<sup>lv.</sup> Recv

Antonio Postigo